

Notificación de CANCELACIÓN de inscripciones en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores (REM).

EDICTO

Debido a la imposibilidad de notificar de forma personal y directa a los interesados las resoluciones que se indican a continuación de cancelación de las autorizaciones sanitarias, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican ahora.

Para conocer el contenido íntegro de la resolución deberá comparecer en el Centro de Salud Pública de Benidorm, sito en Tomás Ortuño 69, 4º planta, telf. 966 816 565, en el plazo de 10 días desde el siguiente a la publicación de este edicto. Transcurrido este plazo, la notificación se tendrá por realizada a todos los efectos.

Benidorm, 18/07/2022

El Director del Centro de Salud Pública de Benidorm: José Vicente Pascual Martínez

«Vistos los expedientes de cancelación de las inscripciones sanitarias de los establecimientos que abajo se relacionan, en los que consta en acta de inspección practicada al efecto que se ha producido un cese de actividad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 134/2018, de 7 de septiembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se regula el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores y el procedimiento de autorización de determinados establecimientos.

Nº EXP.	Nº AUTORIZACIÓN	Nº ACTA	FECHA ACTA	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
BD-425/2021	EM-26.20312/A	A79297	02/09/2022	B-42636530	PG CARRETERA Nº 75 BJO	L'ALFAS DEL PI (BENIDORM)

Teniendo esta Dirección de Salud Pública competencia para resolver los procedimientos citados conforme al artículo 7 del Decreto anteriormente mencionado.

Resuelvo cancelar las inscripciones en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores (REM) que se detallan. Contra este acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Directora General de Salud Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Decreto 93/2018 de 13 de julio del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Benidorm a, fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD PÚBLICA DE BENIDORM



JOSE VICENTE PASCUAL MARTINEZ

Fecha firma: 18/07/2022 14:56:44 CEST

ACCV